

No existe ningún crimen perfecto

Juan Pablo Alvarado García

A pesar de que muchos delincuentes cuando cometen un ilícito intentan no dejar huellas o evidencias que los puedan inculpar, existen especialistas que se encargan de analizar con un método científico y técnicas especializadas cada uno de los objetos, por más mínimos o insignificantes que parezcan, localizados en la escena del crimen, y así esclarecer el delito.



El 11 de mayo del 2018 eran pasadas las 4:30 de la tarde cuando en el barrio La Ponderosa en Tirras de Curridabat, un hombre identificado como Orlando Pérez Delgado, recibió al menos seis proyectiles en la cabeza y espalda. Su cuerpo quedó postrado en la acera en la que caminaba.

El sector fue acordonado por personal de Fuerza Pública, los primeros en verificar lo que sucedía en el lugar. Posteriormente, los uniformados notificaron al equipo de la Sección de Inspecciones Oculares y Recolección de Indicios (SIORI) del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) encargados de la inspección técnica y levantamiento del cadáver donde se recolectó evidencia balística.

El cuerpo de Christian Orlando Pérez Delgado, de 25 años, alias Chuky quedó postrado en la acera en la que caminaba. (Foto de La Teja, 2018)



Tres días después en la Ciudadela 25 de julio en Hatillo, San José, en horas de la madrugada del lunes 14 de mayo del 2018, por las cercanías del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), varios vecinos escucharon una balacera y al asomarse se percataron de una especie de fogata.

Cuando los bomberos llegaron a controlar las llamas vieron el cadáver de la mujer, a quien lo único que no se le quemaron fueron las plantas de los pies y las manos.

Los investigadores de SIORI encontraron seis casquillos de 9 milímetros, a simple vista a la mujer se le apreciaban dos orificios en la espalda y fue identificada como Katherine Gómez Piedra de 19 años de edad.

Otro hecho sangriento se presentó el 23 de mayo de ese mismo año en el sector del Huaso de Desamparados, en ese momento un joven de 18 años de edad de nombre George Picado Vásquez fue acribillado en una vivienda.

El informe preliminar, señaló, que al parecer dos hombres se apersonaron al sitio a bordo de una motocicleta, tocaron la puerta y dispararon en al menos 10 ocasiones, en el lugar quedaron varios casquillos.



Análisis balístico en la Sección de Pericias Físicas del OIJ.

Las evidencia balística fueron remitida a los laboratorios de la Sección de Pericias Físicas del Departamento de Ciencias Forenses (DCF) del OIJ, para ser analizadas en los laboratorios, debido a que cuando las balas y los casquillos se disparan con armas de fuego estas dejan marcas únicas, que al ser examinadas por los científicos forenses pueden relacionar un arma de fuego particular con un delito específico; y posteriormente esta información es incluida en el software denominado Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS por sus siglas en inglés); este permite capturar, compartir y comparar cantidades considerables de información e imágenes de muestras balísticas, así como también, identificar proyectiles o casquillos que probablemente coincidan de manera automatizada.

Estos tres casos generaron una alerta en la Unidad de Vínculos Criminales de la Oficina de Planes y Operaciones (OPO) del OIJ, en donde se establecían una serie de coincidencias entre los indicios recopilados de los diferentes hechos ocurridos.

“Cuando se genera una alerta en el sistema sobre alguna coincidencia y se presentan las mismas características individualizantes y particulares de un arma de fuego, nosotros debemos realizar análisis y aplicar diferentes técnicas de investigación para poder establecer una relación entre el arma y la persona o personas que manipularon el objeto”, indicó Eddier Romero Fallas, investigador de la Unidad de Vínculos Criminales.

A raíz de los casos anteriormente mencionados, los investigadores de la Unidad de Vínculos, se dieron a la tarea de copilar la información y lograron determinar que en las investigaciones preliminares realizadas por la Sección de Homicidios del Departamento de Investigaciones Criminales (DICR), se pudo identificar a los responsables de los incidentes y se determinó que la mayor partes de las personas identificadas se relacionaban a una estructura criminal que se asentaba en la localidad de Tirrases de Curridabat, y que era liderada por un sujeto llamado, Luis Ángel Martínez Fajardo, alias Pollo y los eventos asociados eran materializaciones de disputas generadas por el tema del narco menudeo.

Seis integrantes de la banda fueron sentenciados a un total de 150 años en prisión. Según Omar Brenes Campos, jefe a.i. de la Oficina de Planes y Operaciones del OIJ: “para efectos de la investigación criminal es de suma importancia el trabajo que se realiza en la Unidad de Vínculos Criminales, debido a que ayudan a generar una trazabilidad sobre diferentes hechos delictivos con el fin de verificar alguna relación entre el o los sospechosos de cometer un acto delictivo; es una labor minuciosa que requiere de concentración para cumplir con los diferentes objetivos y poder suministrar la información de interés a las diferentes oficinas del OIJ”.

Las huellas de un delito

La huella dactilar es la estructura formada en la yema de los dedos (tanto en manos como en pies) por las crestas o glándulas de secreción sudoríparas situadas en la dermis de la piel.

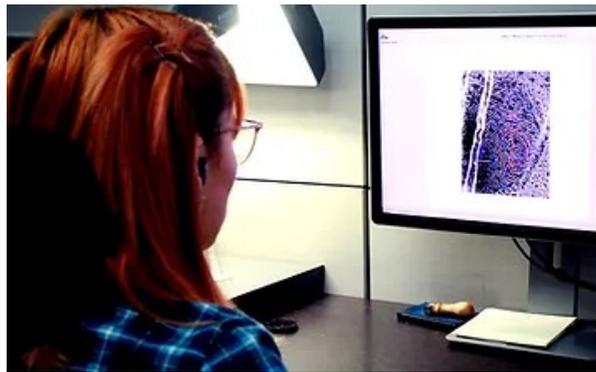
La dactiloscopia es la ciencia encargada de estudiar y clasificar huellas dactilares producidas por las huellas de los dedos de las manos, o de las plantas de los pies, con el fin de identificar a las personas vivas o muertas. Este estudio se fundamenta y se basa en las huellas que producen los relieves papilares de las yemas de los dedos de las manos. (Fierro Méndez, 2006)



No hay dos personas con las mismas huellas dactilares; ni siquiera los gemelos homocigóticos. Las huellas dactilares no cambian nunca, ni con la edad, a menos que la capa profunda o basal se destruya o se modifique intencionadamente.

Existen tres patrones principales de huellas dactilares, denominados arcos, curvas y espirales. La forma, el tamaño, el número y la disposición de pequeños detalles en estos patrones hacen que cada huella sea única.

En diciembre del 2020, la Unidad de Vínculos Criminales, recibió un reporte del Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Digitales (AFIS, por sus siglas en inglés), este es un sistema informático que permite la captura, consulta y comparación automática de huellas dactilares.



Comparación de huellas dactilares en el Archivo Criminal del OIJ.

Sobre este caso según recordó el investigador Romero, una persona había sido detenida por un evento delictivo, por lo que tuvo que ser reseñado en el Archivo Criminal del OIJ y el sistema logró vincularlo con otras causas.

En esa ocasión el personal de la Unidad de Vínculos Criminales, lograron relacionarlo con once robos a viviendas ocurridos en distintos puntos de Ciudad Neilly, Golfito y Paso Canoas, de donde se pudieron recopilar rastros dactilares que eran coincidentes con este individuo y que tenía un modo de operar similar en todos los casos.

“En estos diferentes delitos la investigación preliminar no logró individualizar a la persona como responsable de los hechos y gracias a la nueva información que suministró el sistema se pudo ponerle un rostro y nombre al sospechoso e individualizarlo como la persona responsable de cometer estos hechos delictivos”, mencionó el investigador de la Unidad de Vínculos Criminales.

Es así como varias huellas dactilares impregnadas en diferentes objetos en varias viviendas ubicadas en la zona sur del país, se permitió esclarecer una serie de delitos relacionadas con robos agravados y se logró identificar a un sujeto de apellidos Figueroa Figueroa como el autor de estos casos.

La caja mágica del ADN

Otro de los sistemas utilizados por la Unidad de Vínculos Criminales es el Sistema de Índice Combinado de ADN (Codis por sus siglas en inglés), mismo que permite que a través de los resultados de ADN obtenidos a través del análisis de los indicios hallados en el sitio del suceso, se pueda relacionar con los marcadores genéticos, de las evidencias encontradas en las diferentes escenas.



Análisis de ADN, Sección de Bioquímica del DCF del OIJ.

Una vez que se realiza este vínculo, el personal de la Unidad de Análisis Criminal, revisan cada una de las causas que se relacionaron a través del ADN, para luego emitir un informe ya sea con o sin sospechoso y pasarlo a los investigadores de la Unidad de Vínculos

Criminales, quienes, mediante diferentes técnicas de investigación, logran recabar nuevos indicios que vincule al sujeto que figura como sospechoso o bien que permitan identificar al presunto responsable.

“Para los investigadores de la Unidad es fundamental tratar de individualizar a la persona y ponerle una identidad al donante de esas muestras que fueron recolectadas por los compañeros de SIORI, de manera anexa y de acuerdo al origen de esas muestras esa persona podría estar relacionada con la comisión de los hechos investigados”, agregó el investigador de la Unidad de Vínculos Criminales.

Es así como en el 2019, el sistema CODIS, generó un reporte, en el cual se establecía la recolección de un perfil genético que presentaba las mismas características individualizantes en cuatro distintos hechos de violación ocurridos en la provincia de Heredia.

Romero recordó: “se inició con la recopilación y análisis de la información contenida por cada uno de los expedientes judiciales, datos que fueron sometidos a las técnicas de análisis criminal que fueron complementadas con diligencias de investigación que permitieron en primera instancia identificar a una persona sospechosa y con ello la determinación de un cuarto evento en el cual participó”.

Estas pericias permitieron que en coordinación con el Ministerio Público de Heredia se lograra el allanamiento de la vivienda y detención de un sujeto identificado como de apellidos Peña Robleto, en el sector de San Carlos.

El proceso judicial en contra de esta persona continuó y la fiscalía presentó la acusación de los expedientes acumulados, misma que fue conocida por el tribunal de juicio de Heredia, quien dictaminó que, existían los elementos probatorios necesarios para comprobar la participación de la persona de apellido Peña Robleto en los hechos acusados, por lo que se le condenó a una pena privativa de libertad.

El análisis del delito es una actividad fundamental, pues ayuda a explicar cómo y por qué. Lo anterior es casi evidente, ya que lo que no se comprende es más difícil de controlar. A modo de ejemplo, la probabilidad de esclarecimiento de delitos es mayor, incluso en el caso de infractores desconocidos, si se emplean razonamientos, técnicas y herramientas característicos de un análisis criminal investigativo (examen de casos similares, construcción de patrones, identificación de modus operandi, mapeo criminal, análisis de redes, identificación de la estructura de oportunidades, entre otros). (Tuleda, 2014).

Bibliografía

Cubillo, D. & Gutierrez, C. (2015). El rastro del asesino. El perfil psicológico de los criminales en la investigación policial. Bogotá: Universidad La Gran Colombia

Garrido, V., Stangeland, P. & Redondo, S. (2006). Principios de criminología (3era edic). Valencia: Tirant lo Blanch.

López, P. & Gómez, P. (2000). Investigación criminal y criminalística. Bogotá, D. C.: Temis.

Martínez, A. (13 de marzo del 2021). "Genética forense y balística; la ciencia detrás de la Fiscalía General de Justicia. Milenio. <https://www.milenio.com/policia/fgjem-genetica-forense-y-balistica>

Parra, S. (21 de febrero del 2023). Descubren cómo se forman nuestras inimitables huellas dactilares. Nationalgeographic. https://www.nationalgeographic.com.es/mundo-animal/descubren-como-se-forman-nuestras-inimitables-huellas-dactilares_19521

Tudela, P. (2015). Análisis criminal, proactividad y desarrollo de estrategias policiales basadas en la evidencia. Bogotá. Revista Criminalidad

Vargas, N. (2008). La criminología y la investigación criminal. En C. Calixto (Ed.). Experiencias en investigación criminal. Bogotá, D. C., Escuela de Investigación Criminal.

Villalobos, P. (1 de febrero del 2022). "Fiscalía vincula a banda de Pollo con tres homicidios ocurridos en 2018. crhoy.com. <https://www.crhoy.com/nacionales/fiscalia-vincula-a-banda-de-el-pollo-con-tres-homicidios-ocurridos-en-2018/>